

Guatemala 28 de febrero de 2,020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número: 630-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número: 9-2020 correspondiente al mes de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie: 3E9F91F6 Número de DTE: 953762560

Actividades realizadas:

- a. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la atención psicológica al personal de las diferentes unidades administrativas y centros deportivos y recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b. Brindar asesoría para psicoterapias y consejería a niños, jóvenes y adultos.
- c. Asesorar en la coordinación y ejecución de terapias de grupos semanales.
- d. Brindar asesoría en la coordinación de sesiones motivacionales mensuales autorizadas mediante el jefe inmediato.
- e. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la optimización de la organización y planificación de festividades especiales.
- f. Brindar asesoría para el diseño y planificación de fichas médicas.
- g. Brindar asesoría a los distintos programas de la dirección de áreas sustantivas.
- h. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de materiales sobre programas preventivos de salud.

Resultados obtenidos:

Se asesoró a un total de 87 usuarios del Centro Deportivo Gerona.
Se asesoró a 26 niños en consejería.
Se asesoró a 27 adolescentes en psicoterapias.
Se asesoró a 26 adultos laborales en terapias de grupo.
Se asesoró a 8 adultos en charlas psicoeducativas.

Atentamente:


Dora Mirtala Donado de Mancía

Vo. Bo.


Licda. Ana Lucrocia Juárez García
Administradora
Centro Deportivo Gerona
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte